

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—28.725.

LA GUADAIRILLA, S. A.

Don Juan Pedro Dueñas Santofimia, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Sevilla,

Certifico que: En el expediente de jurisdicción voluntaria sobre negocio de comercio seguido ante este Juzgado a instancia del Procurador don Agustín Cruz Solís en representación de don Francisco Castro Molero, en solicitud de convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad «La Guadairilla, S. A.», se ha dictado la resolución del siguiente contenido en particular:

Autos 89/07. En Sevilla, a diecisiete de abril de dos mil siete.

Dispongo: Estimar la solicitud presentada por el Procurador señor Cruz Solís, en nombre y representación de don Francisco Castro Molero, convocando Junta general extraordinaria de la entidad mercantil «La Guadairilla, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 20 de junio de 2007, en el domicilio de la sociedad Sodemar, Sociedad para el Desarrollo de Marchena, sito en Polígono Industrial Camino Hondo, calle Albañilería, número 7, de Marchena (Sevilla), actuando como Presidente y como Secretario las personas que se designen en el acto por los asistentes, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del administrador único acerca de la situación patrimonial, económica, financiera y comercial de la sociedad.

Segundo.—Informe del administrador único en cuanto a las gestiones que está realizando para la venta de la finca que constituye el principal activo patrimonial de la entidad.

Tercero.—Atribución expresa a la Junta General de Accionistas de la facultad de tomar cualquier decisión relativa a la venta o transmisión por cualquier título de la finca que constituye el principal activo patrimonial de la sociedad.

Publíquese la convocatoria de junta en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en el término municipal en que está situado el domicilio social.

Así lo acuerda, manda y firma la Ilustrísima señora doña María Teresa Vázquez Pizarro, Magistrada-Juez del Juzgado Mercantil número 1 de Sevilla. Y para que conste y sirva de publicación legal a los efectos de la celebración de la referida Junta libro el presente para su publicación.

Sevilla, 16 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial. Juan Pedro Dueñas Santofimia.—32.231.

LA PARDINA S. A.

Por acuerdo del consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera

convocatoria el próximo día 9 de junio a las 12 horas en el domicilio social, sito en calle Santa Orosia, 36, de Sabiñánigo (Huesca), o en el mismo lugar y hora el día 16 de junio, en segunda convocatoria y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 (Balances, pérdidas y ganancias y memoria).

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los documentos sobre los que se tratará en la Junta, están a disposición de los accionistas, pudiendo obtener de forma gratuita copia de los mismos.

Sabiñánigo, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.ª Sanchez Ventura.—28.503.

LAGOS DE CASTELLAR, S. A.

Doña Nuria Auxiliadora Orellana Cano, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Cádiz,

Por el presente se convoca judicialmente Junta General de accionistas de la sociedad anónima «Lagos de Castellar, Sociedad Anónima», que se celebrará en la Notaría sita en Algeciras de los Señores Notarios don Enrique Javier Martínez-Piñero, don Miguel Durán Brujas y don Miguel Muñoz Cervera, sita en el Edificio Plaza Alta 1.º, Plaza Alta, número 7, en Algeciras, en primera convocatoria el día veintiuno de junio de 2007 a las once horas, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria si fuera preciso, el día veintidós de junio de 2007 a las once horas, siendo presidida en la persona designada por Don Federico Benet Fernández, con las formalidades previstas en el artículo 97 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reactivación de la Sociedad.

Segundo.—Aumento de capital.

Tercero.—Modificación de Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento de administradores.

Se autoriza la intervención de Notario, que levantará acta de la Junta General, pudiendo recaer el nombramiento en cualquiera de los Señores Notarios titulares de la Notaría donde se va a celebrar la Junta General.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en la Notaría donde se va a celebrar la Junta General, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos (artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas).

Cádiz, 23 de abril de 2007.—La Magistrada-Juez.—31.649.

LAIA & FANI CORPORATION, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

D.ª Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 599/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Flavio Capeli, contra «Laia & Fani Corporation, Sociedad Limitada», se ha dictado auto en fecha 30 de octubre de 2006 por el que se declara a la ejecutado en situación de insolvencia legal total por importe de 3.766,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—28.160.

LAS MÁQUINAS DEL FUMADOR, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada el día 31 de marzo de los corrientes, ha acordado celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, en la planta sótano de la Cafetería «La Oca», Plaza de la Inmaculada, n.º 1, el próximo día 17 de junio de 2007 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Informe de gestión y situación de la Empresa por el Presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar a partir de esta convocatoria en el domicilio de la Sociedad, Av. Padre Isla, n.º 22, 1.º, y obtener de la misma de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

León, 31 de marzo de 2007.—El Secretario, Fidel Fernández Fernández.—V.º B.º, el Presidente, Ramiro Pedro Gutiérrez Oblanca.—32.369.

LASERTALL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 8 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en los locales del domicilio social de la sociedad, sita en la calle Ciudad de Barcelona, 56, de Paterna (Valencia).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Secretario del Consejo de Administración. Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Paterna, 26 de abril de 2007.—Fernando Donat Amoros, Presidente del Consejo de Administración.—28.748.

LASIK CENTER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y junta general extraordinaria a celebrar en Madrid, en el domicilio social, calle Alfonso XII, número 10, el día 2 julio, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de adquisición de autocartera por parte del socio Marcos García Pérez, dentro de los límites